

Expediente: 197/24  
Carátula: FERNANDEZ LIDIA ESTELA C/ CHAILE MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 04:28

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - CHAILE, Miguel Angel-DEMANDADO  
20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA  
20124146934 - FERNANDEZ, Lidia Estela-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 197/24



H3080096289

Civil CJM

AUTOS: FERNANDEZ LIDIA ESTELA c/ CHAILE MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS  
EXPTE N°197/24

Monteros, 06 de mayo de 2025.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de El Mollar. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-MIA

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:  
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.